

La CRUMA quiere manifestar su más enérgica condena ante los incidentes que tuvieron lugar el pasado 19 de octubre en la Universidad Autónoma de Madrid, cuando un grupo de personas impidió la participación de algunos de los conferenciantes invitados a la mesa redonda programada en la Facultad de Derecho.

Impedir el ejercicio de la palabra es una contradicción con la naturaleza misma de la universidad como espacio de libertad y de intercambio de ideas.

Las universidades son y deben ser el lugar de la palabra, del debate y del diálogo. Llamamos a toda la comunidad universitaria a ejercer la libertad de expresión y la crítica, consustancial al mundo universitario, desde el respeto a las personas, a su libertad y a la convivencia.

Madrid, 26 de octubre de 2016.

CRUMA

(CONFERENCIA DE RECTORES DE LAS UNIVERSIDADES DE MADRID)